



Bogotá D.C. 14 de junio de 2024

Señores
SERAGRO S.A.S
MARCELA CRUZ

Asunto: Respuesta observaciones Convocatoria No. 11 de 2024.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas a la Convocatoria Pública No. 11 de 2024 - COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS SACHA INCHI-, de la siguiente forma:

OBSERVACIÓN 1: *“La madera de densidad 40 gramos sobre centímetro cúbico no es una madera comercial, porque ninguna madera cuenta con esa densidad”*

RESPUESTA: Se acepta la modificación: *“densidad o peso específico anhidro mayor a 0.40 gramos sobre centímetro cúbico”*

Cordialmente,

UNIDAD DE APOYO JURIDICA
Instituto Sinchi



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica
Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co